

[Descargar](#)

En el [Boletín 53 de 2007](#) de la Junta Directiva, podrá consultar los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo del 16 de diciembre de 2007 al 15 de enero de 2008 (Resolución Externa número 13 de 2000)

Fecha que se indica en la reglamentación

Jueves, 6 de diciembre de 2007

Fecha fin de vigencia

Jueves, enero 31 de 2008 - 12:00pm